

VII OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO

"DON QUIJOTE"

Ciudad Real, 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2023

- PROGRAMA COMPETICIÓN POOMSAE -

Ciudad Real, domingo 01 de octubre de 2023





FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Teléf. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>



- PROGRAMA COMPETICIÓN POOMSAE -

Ciudad Real, domingo 01 de octubre de 2023

**Oficial, Infantil, Promoción y Sincronizado
(masculino y femenino)**



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA

C/ Pozo Dulce, 2

13001 CIUDAD REAL

Teléf. 926229193

e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com

web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

INDICE GENERAL

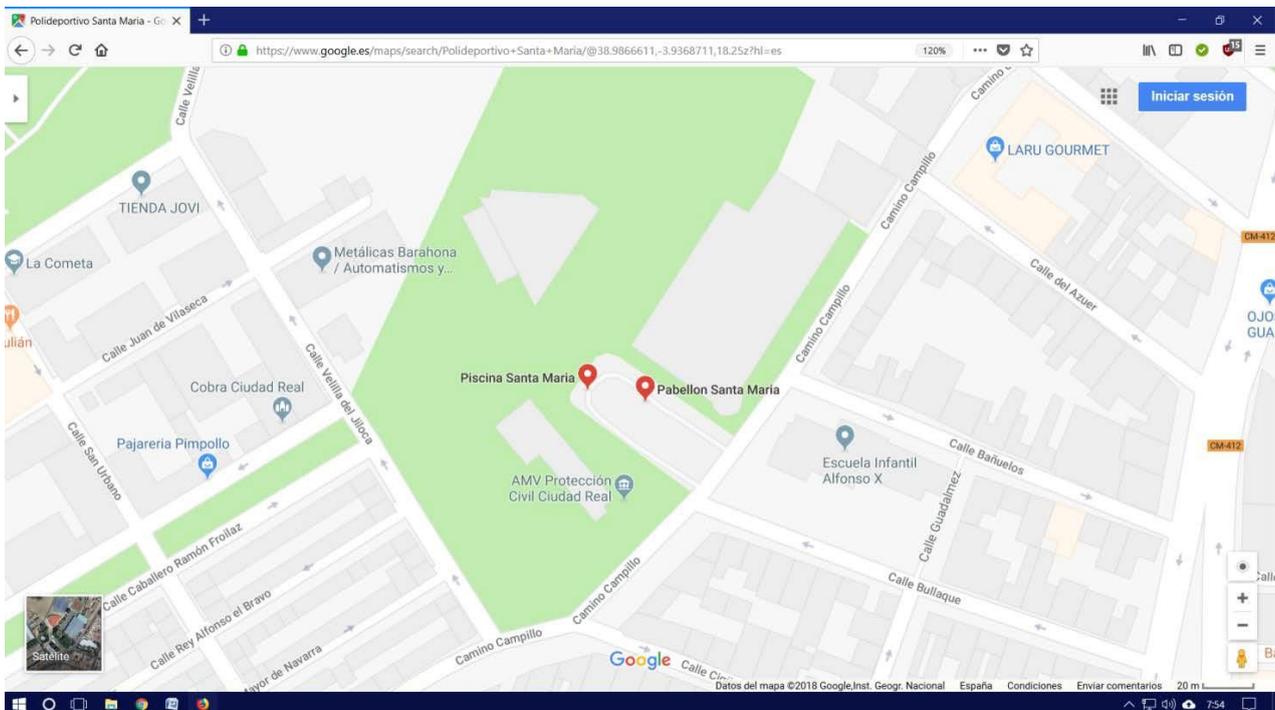
	PÁGINA
Información del lugar de celebración	4
Información de inscripción, documentación, tasas, medallas y trofeos	5 – 6
Programa General	7
Taekwondo Poomsae: Individual, Promoción y Sincronizado	8
Reclamaciones	9
Cláusulas de participación en el VII Open de Taekwondo “Don Quijote”	10



CELEBRACIÓN

LUGAR:

- Pabellón Santa María
- Camino del Campillo, 17, 13002 Ciudad Real.
- G.P.S. 38.986718, -3.937036





INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN, TASAS, MEDALLAS Y TROFEOS

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE UPTKD

- Las inscripciones que a continuación se indican se deberán realizar **EXCLUSIVAMENTE** a través de UPTKD (<https://www.wt.uptkd.com>) o el enlace en la Web Federativa: <https://forms.gle/tRsz3mfydcyd4y7A>
 - **Poomsae Oficial:** Cadete Adulto, Júnior, Sénior 1 y 2, Master 1 – 4
 - **Poomsae Promoción:** dividido en A y B; Junior, Senior y Master
 - **Sincronizado:** parejas y tríos; Cadete, Junior, cat.1 y 2.
 - **Adaptado:** dividido en A (>17 años) y en B (<17 años)
- Tanto los **delegados** (uno por equipo) como los **coach** (sin límite) deberán inscribirse igualmente en la plataforma **UPTKD**,

Así mismo y sin excepción todos los equipos participantes deberán enviar al email inscripcionendonquijote@gmail.com, antes del 18 de Septiembre de 2023 la siguiente documentación, disponible toda en la web oficial de la federación: <http://www.castillalamanchataekwondo.com>

- certificación y seguro de la territorial correspondiente (*impreso en la web indicada*)
 - certificado de director/a de club de la veracidad de los datos y aceptación las normativas de participación e inscripción.
 - certificado dental (*impreso en la web indicada*)
 - impreso de liquidación y justificante de pago de las tasas (*impreso en la web indicada*)
 - autorización para menores de edad (*impreso en la web indicada*)
- **Cualquier envío de inscripción y documentación fuera de este plazo y formato establecido no será atendida.**
 - A la hora de recoger la documentación se deberá de presentar confirmación de esta federación indicando en el mismo de que todo está en regla o por el contrario la falta de algún documento que deberá cumplimentarse en el momento de la recogida de documentación, y sin el cual no será entregada la documentación, ni se tendrá acceso al pesaje en el caso de Kyorugui.



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Teléf. 926229193

e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

TASAS DE PARTICIPACIÓN

- **20€ por competidor**, única tasa de inscripción, en caso de participar solo en kyorugui o poomsae.
- **30€ por competidor**, en caso de participar en kyorugui y poomsae.
- **25€ modificación** de peso una vez cerrada la inscripción.
- **Coach y Delegado gratuita**
- El importe según impreso de liquidación adjunto, deberá ingresarse en **EUROCAJA RURAL**, número de cuenta **ES60 3081 0602 5429 6228 9324**, a nombre de Federación de Taekwondo de Castilla - La Mancha, indicando número de competidores y club al que pertenecen.
- **Antes del lunes 18 de septiembre de 2023**, deberá ser enviado por el equipo participante al email inscripcionopendonquijote@gmail.com impreso de liquidación en el que se indique el nombre del equipo y número de participantes (*impreso en la web indicada*) junto con el justificante del abono de las tasas.

Para resolver cualquier duda, aclaración, consulta o información dirigirse por **email** a inscripcionopendonquijote@gmail.com o en la web: www.castillalamanchataekwondo.com

MEDALLAS Y TROFEOS -POOMSAE-

- Medallas Individuales: 1º, 2º y dos 3º puestos todas las categorías
- Trofeos para Equipos clasificados en 1º, 2º, 3º puesto de la general



PROGRAMA GENERAL

SUJETO A MODIFICACIONES

Por normativa de la JCCLM, se ha enviado a la Dirección General de Deportes de Castilla – La Mancha el programa de competición para su aprobación en base a:

- controles de documentación y acreditaciones
- pesajes
- sorteos una vez finalizados los pesajes correspondientes
- horarios y categorías de competición

En el momento que nos sea comunicada la resolución se informará puntualmente vía e. mail a todos los clubes, así como en la página web federativa.

En la misma medida y forma se comunicarán también, y una vez obren en nuestro poder los datos correspondientes a los hoteles que estén abiertos para esas fechas y las condiciones de los mismos para este evento.

- **VIERNES 29 de septiembre. -**
 - Llegada de los equipos
 - Control general de documentación y acreditaciones (principalmente Kyorugui)
 - Pesaje desde las 17,00 a hasta las 21,30, pesaje obligatorio para las categorías Precadete y Junior, pero pudiéndose pesar todos los deportistas, Cadete y Senior.
- **SÁBADO 30 de septiembre. -**
 - Control de documentación y acreditaciones que falten de Cadete y Senior; **Poomsae (todo el día hasta las 20.00h)**
 - Pesaje solamente Cadete y Senior desde las 11,00 a las 13,00 horas, y que no lo hubiesen realizado el viernes 28.
 - Sorteos una vez finalizados los pesajes correspondientes que falten
 - Hora de inicio de la competición de Kyorugui.
 - Junior y Precadetes por la mañana a partir de las 09,00 hrs.
 - Cadetes y Sénior, una vez finalizadas las categorías anteriores
- **DOMINGO 01 de octubre. –**
 - Control de documentación y acreditaciones que falten desde las 08,00hrs hasta las 08,30hrs.
 - Hora de inicio de la competición de Poomsae
 - Orden de Salida y Sorteos avisados puntualmente

Cualquier modificación, cambio o alteración será comunicada puntualmente.



TAEKWONDO POOMSAE

PARTICIPANTES Y EDADES:

- Podrán participar todos los deportistas y clubes que lo deseen y que se encuentren dados de alta en sus territoriales o federaciones nacionales correspondientes, así como los equipos oficiales de las federaciones de otros países y Federaciones Territoriales españolas, siempre que sean todos pertenecientes a la WORLD TAEKWONDO y sus correspondientes continentales y nacionales, todos sin excepción alguna con licencia y seguro deportivo en vigor debidamente acreditado.
- Tanto las inscripciones de Individuales, Pareja o Tríos deberán ser realizadas de acuerdo a las edades indicadas. (años naturales).

REGLAS DE COMPETICIÓN:

- Reglamento de la WT.
- Igualmente será aplicable la normativa vigente para Poomsae de la RFET.
- En todos los campeonatos de Poomsae autorizados por la R.F.E.T. debe de haber como mínimo, tres inscritos en una misma categoría para que se celebre y puntúe.
- De no haber tres, la categoría se celebrará con uno o dos, pero no entrará en baremo de puntuación en la clasificación por equipos.

MÉTODO DE COMPETICIÓN:

- Sistema de 3 rondas en 3 tapices seguidos.
- En todas las rondas se sumarán las notas que den los jueces.
- Los vencedores será el que obtenga la mayor puntuación en la suma de las tres rondas.
 - 1ª Ronda: Tapiz 1, cada competidor realizará el poomsae que le corresponda que, estará condicionado por su grado de cinturón, sorteo o designación.
 - 2ª Ronda: Tapiz 2, cada competidor realizará el poomsae que le corresponda que, estará condicionado por su grado de cinturón o sorteo, sorteo o designación.
 - 3ª Ronda: Tapiz 3, cada competidor realizará el poomsae que le corresponda que, estará condicionado por su grado de cinturón, sorteo o designación.
- En caso de empate, se declararán victoria “ex aequo”, entre los implicados, compartiendo medalla y puesto.

NOTAS ADICIONALES:

- Todo competidor podrá participar solamente en un máximo de 2 categorías de poomsae adulto, siendo estas: individual, pareja o trío.
- **En ningún caso y aunque la edad y grado se lo permitan, se podrá participar en adultos e infantil.** En el caso de que, al efectuar las inscripciones, en el momento que sea detectada esta situación, el competidor será automáticamente descalificado, perdiendo todo derecho a reclamación de ningún tipo.
- Una vez que se haya cerrado el período oficial de inscripción, **NO SE PODRÁ INSCRIBIR A NINGÚN COMPETIDOR.**
- En caso de necesidad por lesión o causa mayor, sólo se podrán modificar las parejas o tríos, nunca los individuales, siendo dado de baja el competidor en la competición, pero sin derecho a devolución de las tasas.
- En caso de no presentarse a la competición, este será descalificado y sin derecho a reclamación.



SORTEOS Y ORDEN DE SALIDA Y PARTICIPACIÓN DE CADA CATEGORÍA:

Se sortearán o designarán de inicio un total de TRES Poomsae para cada categoría masculina y femenina.

- Los poomsae sorteados, el orden de salida y participación de cada categoría serán publicados en tiempo y forma en la página web de la federación. <http://www.castillalamanchataekwondo.com/>
- **1ª RONDA:** se sorteará UNO de los Poomsae reconocidos, como “Poomsae obligatorios”, que serán los mismos para todos los competidores/as de la misma categoría.
- **2ª RONDA:** se sorteará UNO de los Poomsae reconocidos, como “Poomsae obligatorios”, que serán los mismos para todos los competidores/as de la misma categoría.
- **3ª RONDA:** se sorteará UNO de los Poomsae reconocidos, como “Poomsae obligatorios”, que serán los mismos para todos los competidores/as de la misma categoría.

POOMSAES OFICIALES Y SINCRONIZADO:

Categoría	Edad	Grado	Poomsae Reconocido
Cadete Adulto	De 2009 a 2011	1º Pum	Taegeuk (4,5,6,7,8) Jang, Koryo y Keumgang
Junior	De 2006 a 2008	1º Dan	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Jang, Koryo, Keumgang Y Taebaek
Senior 1	De 1993 a 2005	1º Dan	Taegeuk (6, 7, 8) Jang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon y Sipjin.
Senior 2	De 1983 a 1992	1º Dan	
Master 1	De 1973 a 1982	1º Dan	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sipjin, Jitae y Chonkwon
Master 2	De 1963 a 1972	1º Dan	Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonkwon y Hansu
Master 3	De 1958 a 1962	1º Dan	
Master 4	De 1957 a Anterior	1º Dan	
Pareja y Trío Cadete Adulto	De 2009 a 2011	1º Dan	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Jang, Koryo y Keumgang
Pareja y Trío Junior	De 2006 a 2008	1º Dan	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Jang, Koryo, Keumgang y Taebaek
Pareja y Trío 1	De 1993 a 2005	1º Dan	Taegeuk (6, 7, 8) Jang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon y Sipjin.
Pareja y Trío 2	De 1992 o anterior	1º Dan	Taegeuk 8 Jang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sipjin, Jitae y Chonkwon

POOMSAES PROMESAS:

GRUPO A (ADULTOS PROMESAS) (masculina y femenina)

Categoría	Año nacimiento	Grado	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
JUNIOR A	De 2006 a 2008	Azul o Rojo	Taegeuk 6Chang	Taegeuk 4Chang	Taegeuk 5Chang
SENIOR A	De 1983 a 2005	Azul o Rojo	Taegeuk 5Chang	Taegeuk 8Chang	Taegeuk 6Chang
MASTER A	1982 o anterior	Azul o Rojo	Taegeuk 8Chang	Koryo	Taegeuk 7Chang

GRUPO B (ADULTOS PROMESAS) (masculina y femenina)

Categoría	Año nacimiento	Grado	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
JUNIOR B	De 2006 a 2008	Desde amarillo hasta verde	Taegeuk 2Chang	Taegeuk 3Chang	Voluntario
SENIOR B	De 1983 a 2005	Desde amarillo hasta verde	Taegeuk 2Chang	Taegeuk 3Chang	Voluntario
MASTER B	1982 o anterior	Desde amarillo hasta verde	Taegeuk 2Chang	Taegeuk 3Chang	Voluntario

Los poomsae a realizar obligatoriamente por la categoría Promesas son los indicados anteriormente.



POOMSAES ADAPTADO:

Agrupadas en 3 categorías de discapacidades y dividiendo todas las categorías en 2:

- A: desde 10 años (2013), hasta 16 años (2007)
- B: desde 17 años (2006), hasta sin límite de edad

De esta manera se pretende crear ambiente de grupo y no se ven categorías sin nadie o con un solo competidor. Hay que pensar que no es una prueba en la que se juegan nada, si no pretender con ello que participen, se relacionen y se les vea hacer lo que todos, para en un futuro no lejano participar al máximo nivel en las competiciones oficiales organizadas por la RFET.

DISCAPACIDAD	CATEGORÍA	GRADO	1ª RONDA	2ª RONDA
AUDITIVA P60	Grupo A desde 2007 hasta 2013 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
	Grupo B hasta 2006 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
INTELECTUAL Sin división por grado	Grupo A desde 2006 hasta 2012 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
	Grupo B hasta 2006 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
VISUAL Sin división por grado	Grupo A desde 2006 hasta 2012 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
	Grupo B hasta 2006 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario

POOMSAES INFANTIL:

Categoría	Año de nacimiento	Grado mínimo	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
INDIVIDUAL					
Benjamín (masculino y femenino)	2015 y 2016 (7 y 8 años)	Amarillo	Il Chang (1º chang)	Voluntario	Voluntario
Alevín (masculino y femenino)	2013 y 2014 (9 y 10 años)	Naranja	Sam Chang (3º chang)	Voluntario	Voluntario
Infantil (masculino y femenino)	2011 y 2012 (11 y 12 años)	Verde	Sa Chang (4º chang)	Voluntario	Voluntario
Cadete Infantil (masculino y femenino)	2009 y 2010 (13 y 14 años)	Azul	Oh Chang (5º Chang)	Voluntario	Voluntario
PAREJAS					
Infantil	2011 y 2012 (11 y 12 años)	Verde	Sa Chang (4º chang)	Voluntario	Voluntario
Cadete Infantil	2009 y 2010 (13 y 14 años)	Azul	Oh Chang (5º Chang)	Voluntario	Voluntario
TRÍOS					
Infantil	2011 y 2012 (11 y 12 años)	Verde	Sa Chang (4º chang)	Voluntario	Voluntario
Cadete Infantil	2009 y 2010 (13 y 14 años)	Azul	Oh Chang (5º Chang)	Voluntario	Voluntario



Las edades y grados mínimos son los que se indican en la tabla anterior según categorías. Poomsae voluntarios a elegir de la siguiente tabla:

GRADO	POOMSÆ VOLUNTARIO INFANTIL
Amarillo	Taegeuk (1, 2, 3, 4, 5) Chang
Naranja	Taegeuk (1, 2, 3, 4, 5, 6) Chang
Verde	Taegeuk (2, 3, 4, 5, 6, 7) Chang
Azul	Taegeuk (3, 4, 5, 6, 7, 8) Chang
Rojo	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Chang, Koryo
1º PUM o 1º DAN	Taegeuk (5, 6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang
2º PUM o 2º DAN	Taegeuk (6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek
3º PUM	Taegeuk (7, 8) Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon

- **PAREJAS INFANTIL O CADETE INFANTIL.-** podrán configurarse en las formas siguientes compitiendo en una única categoría:
 - **Forma 1:** chica y chico (tradicional)
 - **Forma 2:** pareja masculina o pareja femenina
- **TRÍOS INFANTIL O CADETE-INFANTIL.-** podrán configurarse en las formas siguientes compitiendo en una única categoría:
 - **Forma 1:** trío masculino o trío femenino
 - **Forma 2:** 2 chicos y una chica o 2 chicas y un chico
- Los competidores de poomsae infantil de las categorías INFANTIL Y CADETE-INFANTIL, podrán ser inscritos y participar en las TRES CATEGORÍAS que le corresponda, es decir, individual, pareja y trío. A pesar de que la edad y grado se lo permita, podrán elegir participar en el campeonato Infantil o en el de Adulto, **pero nunca en los dos campeonatos.**



RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial previsto y que para tal efecto se encontrará a disposición de quien lo requiera en la mesa de control del campeonato, se realizará por escrito y será presentada y firmada únicamente por el delegado oficial del equipo reclamante y que previamente haya sido inscrito como tal, **no admitiéndose ninguna otra que no reúna este requisito**, debiendo depositar para ello la cantidad de 100€ (cien euros) que le serán devueltos solo en el caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Reclamación y que estará compuesto este por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador, con voto dirimente en caso de empate en la decisión.
- El Director del área de Arbitraje correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha.
- El Director Técnico del área correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha.
- 2 delegados oficiales nominados por el presidente del Comité Organizador, mediante sorteo entre todos los asistentes.



CLAUSULAS DE PARTICIPACIÓN EN EL VII OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”

- Tendrán derecho a participar todos los competidores y clubes que reúnan los requisitos federativos pertinentes y demás contenidos en la presente convocatoria sin perjuicio que la **ORGANIZACIÓN**, en todo caso se reserve su derecho de admisión.
- No podrán participar en forma alguna aquellos que hayan sido apartados mediante expediente sancionador derivado de actuaciones ilícitas contenidas en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla – La Mancha, igualmente estén sancionados por la RFET u otras Federaciones Territoriales, y/o no cumplan los requisitos federativos establecidos como obligatorios.
- La **ORGANIZACION** se reserva la facultad de suspender la presente convocatoria si no existe un número de participantes que se considere adecuado para el normal desarrollo del acto, así como cualquier otra circunstancia ajena a la misma u otra cualquiera que estimare incidiera negativamente para la realización de las pruebas; no pudiendo reclamarse a aquella por los perjuicios que se pudiera ocasionar derivados de la suspensión, salvo la devolución del importe de las tasas de inscripción de los participantes, si estas hubiesen sido satisfechas en tiempo y forma.
- *Solo se considerará como inscripción efectiva aquella en la que se haya efectuado el abono de las tasas de participación y haya sido comunicado a la organización mediante el envío por e.mail de la copia de abono e impreso de liquidación correspondientes. Mientras no se hubiere verificado lo anterior solo será una preinscripción sin vinculación de ningún tipo ni derecho a reclamación alguna.*
- *La no asistencia a la competición salvo causa de fuerza mayor y previa presentación de certificación validada, no dará derecho a ningún tipo de reclamación de las tasas abonadas.*
- La **ORGANIZACIÓN** se reserva la opción de incluir cualquier modificación adicional que se estime conveniente, o por causa de fuerza mayor, con objeto de mejorar la participación y desarrollo del programa.
- La **ORGANIZACIÓN** por necesidad se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los horarios de comienzo, así como la cancelación o cambio de fecha del open por causas de fuerza mayor, cosa que será notificada en tiempo y forma
- Los participantes en el **VII OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotos, clasificaciones, participantes, retransmisiones, etc.).
- La inscripción en el **VII OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** implica la aceptación de la totalidad de las cláusulas de la convocatoria, en caso de litigio deberán someterse a los tribunales de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.